



1002

18 de diciembre de 2023

**ORD. N°** \_\_\_\_\_/

**ANT. OFICIO N° 288** de fecha 13.09.23 de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones de la Cámara de Diputados.

**MAT.** Responde OFICIO del ANT del H. Diputado, señor Cosme Mellado Pino.

**INCL. ORD. AR-P 007030**, de fecha 25.10.23, del Director Nacional de Vialidad.

**A : PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.**

**DE : MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS.**

En relación al OFICIO del antecedente requerido por la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones, cumpto con trasladar para fines pertinentes ORD. AR-P 007030, mediante el cual se da respuesta a lo solicitado.

Saluda atentamente a usted.,



**MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS**

/Jpg

**DISTRIBUCIÓN:**

- Destinatario.
- Diputado señor Cosme Mellado Pino.
- SEREMI MOP, Región de Los Lagos.
- Dirección de Vialidad.
- Unidad de Atención Ciudadana y Actores Relevantes.
- Oficina de Partes SS.OO.PP.

**N° de Proceso: 17567258**

**AR 007030**





**AR-P:** 007030

**ANT.:** Oficio de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones N° 288 de fecha 13.09. 2023.

**MAT.:** Informa sobre planes de mantención de Ruta Ensenada- Puelo – Puelche (Ruta V-691) en la Región de los Lagos.

**Santiago,** 25 de octubre de 2023.

**DE : DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD**

**A : COORDINADOR DE SOLICITUDES AL GABINETE  
SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS**

En atención a lo requerido por la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones de la Cámara de Diputados de Chile, mediante documento del antecedente que solicita se informe sobre planes de mantención de Ruta Ensenada- Puelo – Puelche (Ruta V-691), como alternativa a La Ruta 7, es posible informar a Ud. lo siguiente:

De acuerdo a lo indicado por el Jefe Provincial de Vialidad Llanquihue, la Ruta Rol V-691, Ensenada – Puelo – Puelche, se encuentra constantemente mantenida mediante los siguientes Contratos Globales de Conservación, los cuales ejecutan obras para mantener el estándar de los caminos de acuerdo a niveles de servicios preestablecidos en las bases de licitación y que son permanentemente fiscalizados en su cumplimiento por profesionales de la Dirección Regional de Vialidad, Oficina Provincial de Llanquihue.

**1.- "CONSERVACION GLOBAL MIXTO, POR NIVEL DE SERVICIO Y SERIE DE PRECIOS UNITARIOS DE CAMINOS DE LA PROVINCIA DE LLANQUIHUE, SECTOR COMUNAS DE PUERTO VARAS Y COCHAMO, ETAPA III, REGION DE LOS LAGOS".**

**2.- "CONSERVACION GLOBAL MIXTO, POR NIVEL DE SERVICIO Y SERIE DE PRECIOS UNITARIOS DE CAMINOS DE LA PROVINCIA DE PALENA, SECTOR COMUNA DE HUALAIHUE, ETAPA I, REGION DE LOS LAGOS".**

Sin perjuicio de lo señalado, hacemos presente que el camino Longitudinal Austral, Ruta 7, cuya alternativa efectivamente es la Ruta Rol V-691, se encuentra totalmente operativa, sin restricción horaria ni tampoco de carga para el tránsito vehicular.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

**DISTRIBUCIÓN:**

Sr. Coordinador de Solicitudes al Gabinete SSOOPP  
Sr. Director Nacional de Vialidad.  
Sr. SEREMI OO.PP. Región de Los Lagos  
Sr. Director Regional de Vialidad, Región de Los Lagos

Proceso: **17357078**

  
**Alvaro Alruiz Fajuri**  
Ingeniero Civil  
DIRECTOR DE VIALIDAD (S)  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS



VALPARAÍSO, 13 de septiembre de 2023  
OFICIO N°288

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión celebrada el día de ayer acordó dirigir oficio a US., y por su intermedio –a la Dirección Nacional de Vialidad-, con la finalidad de que se informe acerca de los planes que tienen, en cuanto a mantenciones de vialidad, en la ruta que conecta con Cochamó, como alternativa a la carretera austral, que permitiría la conectividad por tierra de la comuna de Hualaihué, en la provincia de Palena, y que se encuentra en pésimas condiciones, requiriendo mejoras importantes para ser una alternativa efectiva.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO DON COSME MELLADO PINO**.

Dios guarde a US.,

**ROBERTO FUENTES INNOCENTI**  
Secretario de la Comisión

**A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS, DOÑA JESSICA TERESA LÓPEZ SAFFIE.**

- Dirección Nacional de Vialidad.



*At 1 00 7030.*



Firmado electrónicamente  
<https://extranet.camara.cl/verificardoc>  
Código de verificación: 9980E9B944F51FB7

Firmado por Roberto Mario Fuentes  
Innocenti  
Fecha 13/09/2023 10:25:40 CLST